

CONSTANCIA: La dejo en el sentido de informar que el día 28 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m., venció el término de suspensión del presente proceso.

Sírvase proveer.

Armenia Quindío, 5 de octubre de 2023

Louis Eun Moz B.

SONIA EDIT MEJIA BRAVO SECRETARIA

AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL QUINDÍO

DEMANDADO: MANUEL ANTONIO CASAS CASTAÑO RADICADO: 6300140030082022-00159-00

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, **SE DISPONE** de conformidad con lo previsto en el inciso 2° del artículo 163 del Código General del Proceso, la reanudación del presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR**, adelantado por la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL QUINDÍO, en contra de MANUEL ANTONIO CASAS CASTAÑO.

Consecuente a ello, **SE REQUIERE** a la parte demandante a fin de que, en el término de ejecutoria del presente auto, informe al despacho si se llegó a algún acuerdo de pago dentro del término en que estuvo suspendido el proceso que conlleve a finiquitar el asunto, teniendo en cuenta los pagos realizados por el ejecutado; en caso afirmativo, se insta para que procuren la terminación del asunto si se dan las circunstancias para ello.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO



EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO

6 DE OCTUBRE DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO SECRETARIA

form Employ B.

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b1d37ddec29046f29ffeb555c324260543dd51249c575594f93fc58a8bb0ee8**Documento generado en 05/10/2023 11:45:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica